

Esmeraldas, marzo 25 de 2016

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

Esmeraldas. -

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 publicada en el Registro Oficial N° 469 de lunes 30 de marzo de 2015, presento a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2015:

Con fecha enero 12 de enero del 2016, la gerente general presentó su renuncia, nombrándose en su remplazo al suscrito quien tomo posesión del cargo el 12 de enero del 2016;

Durante el año 2015 el sector de la construcción dependió en gran medida de las contrataciones que realice el Gobierno a través del portal de compras públicas permanentemente se presentaron oferta de obras logrando captar en el mercado 3 obras que permitieron mantener activa, y con ello cumplir el primer objetivo planteado en el año 2015.

Se cumplieron las disposiciones emanadas de la Junta General y el Directorio sin haberse producido hechos extraordinarios dignos de mencionar en los aspectos administrativo, legal y laboral, pero es necesario relieves el incremento de capital a 50.000 acciones.

La situación financiera y económica de la compañía al final del año es aceptable comparada con la del año 2014, donde se caracterizó por estar la compañía sin actividad.

Se propone a la junta general que las utilidades de la compañía sean repartidas a los accionistas de acuerdo a lo que establece la ley.

Se dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de esta administración.

Solicitamos a la junta general se determinen las políticas y estrategias necesarias para obtener los contratos de construcción afin de permanecer en actividad en el año 2016.

Atentamente,



Ing. Héctor Valverde Riascos
Gerente General